ACTA DE TERMINACION

CONTRATO Nro:	No. **203** de 2025
MODALIDAD:	Contratación Mínima Cuantía CMC-027 de 2025
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de obra.
OBJETO:	Mantenimiento a la infraestructura educativa del centro educativo rural Lechugal
CONTRATANTE:	Municipio de Necoclí – Antioquia
NIT:	890.983.873 – 1
CONTRATISTA:	ESTANDAR INGENIEROS S.A.S
NIT:	900.615.681-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN ESTEBAN MONTOYA MORENO
CEDULA:	71.792.297 Expedida en Medellín
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M.L (39.061.330)
FORMA DE PAGO:	El Municipio cancelará el valor del respectivo contrato de la siguiente manera: El Municipio de Necoclí, pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Un único pago, correspondiente al 100% del valor del contrato, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción de la obra expedida por el supervisor del contrato, presentación de la certificación del representante legal y/o el revisor fiscal en la que conste que se encuentra al día en el pago de la nómina y de las correspondientes planillas y copia de las constancias de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En ningún caso la sumatoria de los pagos podrá superar el valor total contratado.

	NOTA 1: estos documentos hacerlos llegar en físico, con firmas originales, rotulados y en dos (02) ejemplares. NOTA 2: El municipio no se responsabilizará por la demora en el pago al CONTRATISTA, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario
PLAZO:	Un (01) mes contados desde la fecha del ACTA DE INICIO, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
SUPERVISOR:	Secretaria de Infraestructura del Municipio de Necoclí, Departamento de Antioquia.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	06 de agosto de 2025
FECHA DE SUSCRIPCION ACTA DE INICIO:	20 de agosto de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	02 de septiembre de 2025

En el Municipio de Necoclí, a los dos (02) días del mes de SEPTIEMBRE de dos mil veinticinco (2025), se reunieron el ingeniero **JAVIER ARLEY PULGARIN PEÑA**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.035.430.966, en calidad de Secretaria de Infraestructura de Necoclí – Antioquia, y supervisor del contrato; y por la otra, la empresa denominada **ESTANDAR INGENIEROS S.A.S,** identificada con el **NIT. 900.615.681-0,** representada legalmente por el señor **JUAN ESTEBAN MONTOYA MORENO,** identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 71.792.297 Expedida en Medellín, quién en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de realizar el recibo y la terminación del contrato de obra No. 203 de 2025, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LECHUGAL.**

Cuadro de cantidades, valores y especificaciones resultado de la realización del contrato de obra No. 203-2025:

Ítems	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1,1	Limpieza y lavado general	GLB	1,00	$ 903.282	$ 903.282
1,2	Pintura de puertas a base de esmalte (incluye anticorrosivo)	M2	11,36	$ 18.632	$ 211.687
1,3	Pintura de ventanas a base de esmalte (incluye anticorrosivo)	UND	16,00	$ 70.939	$ 1.135.028
1,4	Pintura vinilo tipo 1 a 3 manos	m2	926,42	$ 25.531	$ 23.652.440
1,5	Suministro e instalación puertas en madera(incluye transporte, marco y chapa)	Und	3,00	$ 861.771	$ 2.585.313
				COSTO DIRECTO	**$ 28.487.750**
				A.U	**$ 10.570.070**
				TOTAL COSTOS DIRECTOS + A.U	**$ 39.057.820**

Basado en las cantidades de obra realmente ejecutadas, se tiene un valor real de ejecución equivalente a TREINTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS ($39.057.820); debido a que el valor del contrato es equivalente a TREINTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($39.061.330), se debe realizar la liberación presupuestal de un valor equivalente a TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS ($3.510).

En constancia de todo lo anterior, se firma la presente acta, a los dos (02) días del mes de septiembre de 2025, por los que en ella intervinieron:

JAVIER ARLEY PULGARIN PEÑA
Secretario de Infraestructura
Supervisor

JUAN ESTEBAN MONTOYA MORENO
Representante Legal
ESTANDAR INGENIEROS S.A.S
Contratista